

AAA/GZR/pgg N° Ref.:MA1130227/19 MODIFICA A LABORATORIOS RECALCINE S.A., RESPECTO DEL PRODUCTO FARMACÉUTICO RIBOLAC COMPRIMIDOS RECUBIERTOS 200 mg (RIFAMIXINA), REGISTRO SANITARIO Nº F-20038/18

RESOLUCIÓN EXENTA RW Nº 7939/19 Santiago, 11 de abril de 2019

VISTO ESTOS ANTECEDENTES: la presentación de Laboratorios Recalcine S.A., por la que solicita nuevas especificaciones de producto terminado para el producto farmacéutico RIBOLAC COMPRIMIDOS RECUBIERTOS 200 mg (RIFAMIXINA), registro sanitario NºF-20038/18; el Informe Técnico Nº 495, emitido por la Sección Calidad y Equivalencia Farmacéutica; y

TENIENDO PRESENTE: las disposiciones del artículo 96º del Código Sanitario; del Reglamento del Sistema Nacional de Control de Productos Farmacéuticos, aprobado por el Decreto Supremo Nº 3 de 2010 del Ministerio de Salud; en uso de las facultades que me confieren los artículos 59º letra b) y 61º letra b), del Decreto con Fuerza de Ley Nº 1, de 2005 y las facultades delegadas por la Resolución Exenta Nº 56 de 11 de enero de 2019 del Instituto de Salud Pública de Chile, dicto la siguiente:

RESOLUCIÓN

- 1.- AUTORÍZASE las nuevas especificaciones de producto terminado código 20038 Versión N°7, para el producto farmacéutico **RIBOLAC COMPRIMIDOS RECUBIERTOS 200 mg (RIFAMIXINA)**, registro sanitario N°F-20038/18, concedido a Laboratorios Recalcine S.A., las cuales deben conformar el anexo timbrado de la presente resolución para su cumplimiento.
- 2.- DÉJASE ESTABLECIDO que la información evaluada en la solicitud para la aprobación de esta modificación al registro sanitario, corresponde a la entregada por el solicitante, el cual se hace responsable de la veracidad de los documentos que adjunta, conforme a lo dispuesto en el Art.210° del Código Penal y que la información proporcionada deberá estar a disposición de la Autoridad Sanitaria, para su verificación, cuando ésta lo requiera.

ANÓTESE Y COMUNIQUESE

ATA (S) SUBDEPTO. REGISTRO Y AUTORIZACIONES SANITARIAS
AGENCIA MACIONAL DE MEDICAMENTOS
INSTITUTO DE SALUD PÚBLICA DE CHILE

Q.F. ANDREA PANDO SEISDEDOS

JEFA (S) SUBDEPARTAMENTO DE AUTORIZACIONES Y REGISTRO SANITARIO DEPARTAMENTO AGENCIA NACIONAL DE MEDICAMENTOS INSTITUTO DE SALUD PÚBLICA DE CHILE

<u>DISTRIBUCIÓN</u>: INTERESADO ARCHIVO ANAMED

> Franscrito Fielmente Ministro de Fe

Av. Marathon 1.000, Ñuñoa, Santiago Casilla 48, Correo 21 - Código Postal 7780050 Mesa Central: (56) 22575 51 01 Informaciones: (56) 22575 52 01 www.ispch.cl



ESPECIFICACIONES Producto Terminado Nacional



RIBOLAC-200 Código EPT 20038

Registro		F- 20038		
Versión		N° 7		
Fecha d	e emisión.	Enero 2019		
Fecha de	e revisión	Enero 2021		
Página	· 产的学习(1)	PHOTAIANIFA		
NES	EM EV	FIVAVIUNEO		

ESPECIFICACIONES DE PRODUCTO TERMINADO MA1130227

RIBOLAC COMPRIMIDOS RECUBIERTOS 200 mg RIFAMIXINA

MATERIAL DE EMPAQUE: Estuche de cartulina impreso que contiene comprimidos recubiertos en blíster pack compuesto por lámina de PVC/PCTFE (Aclar), incoloro, termoformado y sellado con film de aluminio impreso. Todo debidamente sellado con folleto de información al paciente.

ESPECIFICACIONES	METODOS UTILIZADOS
ASPECTO Comprimidos, circulares, biconvexos, lisos, de color anaranjado, recubiertos con una película del mismo color.	Visual
DIMENSIONES (cm) Núcleo Recubierto Diámetro : 0,98 - 1,02 0,99 - 1,03 Espesor : 0,51 - 0,59 0,52 - 0,60	Vernier
PESO PROMEDIO (mg) 415 ± 21 (núcleo) 425 ± 21 (recubierto) (de 20 unidades no más de 2 unidades, se desvían del rango y ninguna del doble de éste)	B.P. Apéndice XIIC
<u>DUREZA</u> No menor de 4,0 kg (núcleo)	USP <1217>
$\frac{\textit{UNIFORMIDAD DE DOSIS}}{\textit{Cumple requisitos para variación de peso}} \\ \textit{Valor aceptación } L_1 \leq 15,0\%$	USP <905>
CALIDAD MICROBIOLOGICA Recuento total: Microorganismos aerobios : ≤ 1000 ufc/g Hongos filamentosos y levaduras : ≤ 100 ufc/g Escherichia coli : Ausencia/g	USP <61> y <62>
DISOLUCION DEL PRINCIPIO ACTIVO No menos del 75% disuelto (Q) a los 60'	USP <711> - HPLC Método : Aparato N°2 Medio : Tampón fosfato de sodio 0,1M, Laurilsulfato de sodio 0,45% pH 7,4 - 1000 mL r.p.m. : 75
IDENTIDAD DEL PRINCIPIO ACTIVO Rifaximina : El tiempo de retención del pico principal obtenido en los cromatogramas de las soluciones estándar y muestra usadas en la valoración, debe ser coincidente en las condiciones cromatográficas utilizadas.	Tiempo de retención HPLC
VALORACION DEL PRINCIPIO ACTIVO Rifaximina: 200 mg/comprimido Limites: 180,0 – 220,0 mg/comprimido (90,0 – 110,0% de lo declarado)	HPLC
SUSTANCIAS RELACIONADAS Individual : ≤ 0,5% Total : ≤ 2,0%	HPLC

Método de análisis: Propio Métodos generales: USP/NF/BP vigentes INSTITUTO DE SALUD PRIBLICA DE CAMENTOS AGEMCIA MACIONAL DE MEDICAMENTOS SUBDEPTO. REGISTRO Y AUTORIXACIONES SANITARIAS OFICINA METODOLOGÍAS ANALÍTICAS

1 1 ABR. 2019

Nº Registro:

Firma Profesional:



FICHA TÉCNICA





	PRODUCTO
Nombre	RIBOLAC COMPRIMIDOS RECUBIERTOS 200 MG
Principio Activo	Rifaximina
Excipientes	Celulosa microcristalina PH 101, almidón de maíz, almidón glicolato de sodio, dióxido de silicio coloidal, laurilsulfato de sodio, povidona K-30,

talco, estearato de magnesio, hipromelosa 2910, macrogol 6000, dióxido de titanio, colorante FD y C amarillo Nº6 laca alumínica.

Registro Isp F-20038 19-06-2013 Fecha de Aprobación

Equivalencia Terapeutica

Oral Vías de Administración Periodo de 24 meses **Eficacia** Periodo de N/A Estabilidad

Refrigerada periodo de 24 meses Estabilidad Temp. Ambiente

ENVASE

Almacenado a no más de 30°C Condiciones de Almacenamiento

Unidad de Medida Comprimidos Recubiertos

Envase Primario

Blister pack compuesto por lámina de PVC/PCTFE (aclar) incoloro, transparente, termoformado y sellado con film de aluminio impreso.

Envase Secundario

Estuche de cartulina impreso.

FABRICANTES

Gmp Api

Principios Activos/ SOLARA ACTIVE PHARMA

SCIENCES

Fabricante / Gmp Planta/Pt LABORATORIOS RECALCINE S.A

Distribuidor / **Gmp Planta**

LABORATORIOS RECALCINE S.A

INFORMACIÓN GENERAL

ACCIÓN TERAPEUTICA

Antimicrobiano no-aminoglucosido.

INDICACIONES

Rifaximina está indicado para el tratamiento de pacientes (≥12 años de edad) con diarrea del viajero causada por cepas no invasivas de Escherichia coli. Rifaximina no debe usarse en pacientes con diarrea complicada con fiebre o sangre en las heces o diarrea debida a otros agentes patógenos, diferentes a Escherichia coli.

POSOLOGÍA

Adultos y niños ≥ **12 años de edad:** La dosis recomendada es un comprimido de 200 mg por vía oral tres veces al día durante 3 días.

CONTRAINDICACIONES

Antecedentes de hipersensibilidad a la rifaximina, a cualquiera de los agentes antimicrobianos del grupo de la rifampicina o a cualquiera de los componentes de la formulación.

CERTIFICACIONES

Autoridad Regulatoria de Paisesde Alta Vigilancia CORPORACIÓN FARMACÉUTICA RECALCINE Depto. Control de Calidad AV. Carrascal 5670 Quinta Normal Santiago - Chile

Página: 1 de 2

CERTIFICADO DE ANÁLISIS

Producto Terminado

CÓDIGO	881371	1371 CANTIDAD 16.813,		LOTE INSPECCIÓN	040000042784
NOMBRE	RIBOLAC COMP. RE	C. 200 MG X 10 (BR)	FECHA IMP:	11.09.2020	
LOTE LOGÍSTICO	H 200875	FECHA VENCIMIENTO	Agosto 2022	HORA IMP:	15:32:00

7000704 RIBOLAC 200 MG COMP.REC. H 200875 OPERACIÓN 0010 : Analisis Fisico Quimico

F.ELAB.:08.2020

Fecha Ini. Análisis: 07-09-2020 Fecha Term. Análisis: 08.09.2020 Folio: PT-SOL-1013-2020

CARACTERÍSTICA	L. INF.	L.SUP.	RESULTADO	UM	NOTA INSPECCIÓN	METODO	A/R
ASPECTO: Comprimidos, circulares, biconvexos, lisos, de color anaranjado, recubiertos con una película del mismo color.	14	-	Conforme			VISUAL	A
DIAMETRO NUCLEO	0,98	1,02	1,00	cm		VERNIER	Α
ESPESOR NUCLEO	0,51	0,59	0,54	cm		VERNIER	Α
DIAMETRO RECUBIERTO	0,99	1,03	1,01	cm		VERNIER	Α
ESPESOR RECUBIERTO	0,52	0,60	0,56	cm		VERNIER	Α
PESO PROMEDIO NUCLEO	394	436	415	mg		BP APENDICE XII C	Α
PESO PROMEDIO RECUBIERTO	404	446	420	mg		BP APENDICE XII C	Α
UNIFORMIDAD DE DOSIS	-	15,0	1,3	%		USP <905>	Α
UNIFORMIDAD DE DOSIS SEGUNDA ETAPA	-	15,0		%		USP <905>	A
DUREZA	4,0	-	5,8	kg		USP <1217>	Α
DISOLUCION DEL PRINCIPIO ACTIVO: (Q) DISUELTO A LOS 60 MINUTOS.	75	-	87	%		USP <711>	A
IDENTIDAD DEL PRINCIPIO ACTIVO: RIFAXIMINA El tiempo de retención del pico principal obtenido en los cromatogramas de las soluciones	-	-	Conforme			HPLC	A



CORPORACIÓN FARMACÉUTICA RECALCINE Depto. Control de Calidad AV. Carrascal 5670 Quinta Normal Santiago - Chile

Página: 2 de 2

CERTIFICADO DE ANÁLISIS

Producto Terminado

CÓDIGO	881371	CANTIDAD	CANTIDAD 16.813,000 UN		040000042784
NOMBRE	RIBOLAC COMP.	REC. 200 MG X 10 (BR)	FECHA IMP:	11.09.2020	
LOTE LOGÍSTICO	H 200875	FECHA VENCIMIENTO	Agosto 2022	HORA IMP:	15:32:00

OPERACIÓN 0010 : Analisis Fisico Quimico

Fecha Ini. Análisis: 07-09-2020 Fecha Term. Análisis: 08.09.2020 Folio: PT-SOL-1013-2020

N°Analista: 7000							encount become
CARACTERÍSTICA	L. INF.	L.SUP.	RESULTADO	UM	NOTA INSPECCIÓN	METODO	A/R
standard y muestras usadas en la valoración, debe ser coincidente en las condiciones cromatográficas utilizadas.							
VALORACION DEL PRINCIPIO ACTIVO	90,0	110,0	99,3	%		HPLC	Α
SUSTANCIAS RELACIONADAS	-	-	Conforme			HPLC	Α
INDIVIDUAL	-	0,5	0,2	%		HPLC	Α
TOTAL	-	2,0	0,5	%		HPLC	А
METODOLOGIA DE ANALISIS	=	-			MA F-20038 V7 PROPIO USP41/NF36/BP2019		A

PRODUCTO TERMINADO

OPERACIÓN 0010 : Analisis Microbiologico

Fecha Ini. Análisis: 01.09.2020 Fecha Term. Análisis: 07.09.2020

Folio: PAL-008-2020-159 N°Analista: 190

ESCHERICHIA COLI

CARACTERÍSTICA	L. INF.	L.SUP.	RESULTADO	UM	NOTA INSPECCIÓN	METODO	A/R
RECUENTO TOTAL	-	-	Conforme			USP <61> Y <62>	А
MICROORGANISMOS AEROBICOS	-	1000	<10	UFC/g		USP <61> Y <62>	Α
HONGOS FILAMENTOSOS Y LEVADURAS	-	100	<10	UFC/g		USP <61> Y <62>	А
ESCHERICHIA COLI		4	Ausencia/g			USP <61> Y <62>	Α

Ausencia/g

OBSERVACIONES		
CONCLUSIÓN DE ANALISIS	T DECUAZADO	
APROBADO	RECHAZADO	J Appro d

Q.F. Juan Luis Arriagada López Jefe Depto. Control de Calidad

Fecha:

1 1 SEP. 2020